

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. OBRA NUEVA
NUMERO 150
ROL 00167-00002

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15383 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SOCIEDAD DE INVERSIONES GIRASOL LTDA.
REP. LEGAL : RUBY MARIANA SILVA CUTBILL
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : REG. OBRA NUEVA

SUPERFICIE A REGULARIZAR 99,72 M²
SUPERFICIE TERRENO 1.807,74 M²

UBICACIÓN : GALVARINO N° 66, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92

OBSERVACIONES : 1 OFICINA, 1 ESTAR, 2 BAÑOS Y 2 BODEGAS.-
C-3 X 44,51 M²
E-3 X 54,94 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$14.124.740.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$225.996.- SEGÚN BOLETIN N° 0052822 DE 22.06.2016.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 22 DE JUNIO DE 2016

 MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES